



COLUMNISTAS, OPINIÓN

Crematómanos y presuntos



10 de agosto de 2021
POR CLAUDIO OCHOA

No me refiero exclusivamente a los banqueros. ¿Qué de ellos si no tuvieran la patología de la acumulación? Tal vez serían unos del común, aunque más felices. Ante nosotros tenemos permanentemente el dilema, si más riqueza o más dicha, o acaso ambas. El problema está en que la crematomanía, la obsesión por acaparar riquezas y dinero, tiene a Colombia al borde del precipicio, pues en no pocos casos va unida al delito, llegando actualmente a billonarias cifras.

Unos tal vez sean crematómanos sin rumbo definido. Los que trabajan y trabajan y hacen y hacen riqueza. Están tan enfermos que ni disfrutan de su platica, ni la comparten, son extremadamente tacaños. Normalmente no hacen daño al estado ni a su gente.

Y están los crematómanos que violan todo principio con tal de disfrutar del dinero y los placeres. Estos, casi siempre "presuntos" de hurtos son quienes mandan en Colombia, teniendo a millones de ciudadanos en cuidados intensivos. Muy sonados a diario. Los de **Reficar**, unos y otros supuestamente culpables por la pérdida de billonarios dineros, finalmente fueron perdonados por la Procuraduría, pues actuaron de "buena fe", y punto final. Odebrecth y la pareja ministerial, otros de los y las presuntas culpables, junto a congresistas y hasta presidentes de la República, todos presuntos de lograr dineros públicos para beneficio propio, y por ahí algún condenado, un pendejo.

De actualidad, el caso del billoncito por el contrato entre Mintic y una unión temporal, en donde nos atropellan la "buena fe", las supuestas falsificaciones de garantías, las mentiras y el cinismo. Los del negociazo de los Planes de Alimentación Escolar. Otro billoncito que aprobó el Concejo de Barranquilla para sembrar árboles en la ciudad. El contrato "a dedo" de la Gobernación de San Andrés y Providencia para organizar eventos en solo 175 días, por \$ 2 mil millones, en medio del hambre que viven los isleños, y así sucesivamente.

Unos hurtos acudiendo al "otrosí", otros basados en falsos historiales y documentaciones, otros que reciben dineros sucios como recompensa a un torcido poder de decisión, buena parte van con el tráfico de influencias y otros cuidando de no tocar el Código Penal, pero sí pisoteando los códigos de Ética. Todo por el hurto, con crematomanía, cleptomanía y alevosía.

La crematomanía delincencial, adherida a todos los poderes públicos, está acabando con la confianza de los colombianos, que ya desprecian a sus instituciones. Y no pasa nada. "Presuntos" de hurtos y de hurtos agravados son perdonados por falta de pruebas. Con frecuencia son beneficiarios del "vencimiento de términos". Otros presuntos reciben casa por cárcel y desde ahí siguen programando su trabajo, callejeando cuando les viene en gana y con la plata asegurada. Algunos disfrutan en instalaciones militares, gozando de sus casinos y visitas, con todas las protecciones. ¿Y qué tal la farsa del cabeza de hogar? Otros escapan al exterior y la cosa queda impune, caso magistrado compinche del famoso fiscal anticorrupción, caso ex director de ANI (los empresarios metieron la mano al fuego por este personaje), caso de la pareja ex ministerial, etc.

Son insaciables en su afán de riqueza mal habida, y la única solución es darles un tratamiento público que infunda temor y terror, a ver si estos "honorables" (qué descaro llamar así a nuestros congresistas y a estos sujetos de cuello blanco) se contienen en su enfermedad. A ver si le damos golpes a la corrupción, delito en que cada Gobierno deja su huella y que en nuestra micro dimensión se ha fortalecido, y sigue floreciendo con las elecciones populares de alcaldes y gobernadores. Qué gran error del doctor Gómez Hurtado al promover este supuesto paso democrático.

En países como Afganistán, Arabia Saudí e Irán tiene vigencia el código de conducta "Sharia" para delitos como el hurto, con castigos como la pena de muerte, flagelación o mutilación de la mano. En China siempre hay verdadera judicialización y la pena puede llegar a cadena perpetua y pena de muerte para los corruptos. Algo similar se da en Norcorea, Singapur e Indonesia. Qué cuento de derechos humanos.

Otros castigos menos fuertes que reciben crematómanos delincenciales en muchos países son la vestimenta de colores especiales y a rayas. Su lugar de encierro compartido con delincuentes comunes y trabajo en talleres a manera de contraprestación por la alimentación y alojamiento que reciben. Acá difícil, pues las prisiones están quebradas, con su actuar los ladrones evitan que haya presupuesto para construir y dotar nuevas cárceles.

En algunas naciones existen programas de integración y reintegración social, para integrar social y psicológicamente al delincuente y tratar de que no reincida.

Qué bueno sería para Colombia que la corrupción y el enfermizo enriquecimiento ilícito, a costa del tesoro público, reciba uno de estos castigos. Ojalá a algún dirigente se le ocurra llevar a cabo una consulta popular, comenzando con eliminar la sinvergüencería conocida como comisión de absoluciones y que los presidentes y ex de la República acusados de algún delito queden en manos de una fiscalía y un poder judicial realmente autónomos. Que los enfermizos asaltantes del tesoro público reciban algunas de las sanciones aplicadas en otros países menos corruptos.

El asunto no es por las buenas, ni contamos con políticos que muestren su dignidad a la hora de reconocer el delito. No tenemos un mandatario tipo Roh Moo-hyun, el ex presidente coreano (2003-2008) involucrado en un escándalo de soborno, quien arrepentido decidió lanzarse desde una montaña, acabando sus días a los 62 años de edad. Cuando menos si nos espantara el caso del delincuente Alan García, otro acosado que optó por acabar con sus días.

Que comencemos a eliminar el mito. Las cosas por su nombre. Quien delinque, quien comete el hurto debe ser denominado delincuente. ¿Acaso nos hemos atrevido a llamar así a los políticos y demás funcionarios de alto rango? Ni riesgo...delincuente en nuestros medios y en nuestro medio son los de estrato cero hasta estrato tres.

LO MÁS LEIDO

1 Nuevo Liberalismo busca ADN en Pereira

2 Esteban Chaves, nuevo ciclista del EF Education para la temporada del 2022

3 Por: **Hernán Alejandro Olano García**
Sobre los atentados pontificios

VER COMENTARIOS

